Inversionista Brisdal S.A.

1ero de Mayo 1105 y Carchi
Guayaquil- Ecuador

Marzo 30 del 2012.

Señores Accionistas de la Compañía
INVERSIONISTA BRISDAL S.A.
Ciudad

Acatando expresas disposiciones legales procedo a presentar el informe económico y financiero de mi representada, correspondiente al 1ero de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

Los estados financieros adjuntos han sido elaborados en base a de los registros y políticas contables de la compañía, aplicando principios de contabilidad generalmente aceptados, de manera que muestra la fiel imagen del patrimonio, de la situación de la empresa y sus resultados. Los mismos que estén a disposición de los señores accionistas para su revisión y aprobación.

Las actividades generadoras de ingresos de la compañía es por producción de maíz, palma y caucho, que al término del ejercicio fiscal fue de $65,940.30, que corresponde $157,728; $220,946; 243,117 y otros ingresos no operacionales $ 14,149.30

Los costos operativos y administrativos ascendieron a $607,137.67, resultando una utilidad de $ 28,802.63 del período económico, deduciendo el 15% participación de trabajadores , impuesto a la renta, reservas legales y el saldo a disposición de los señores Accionistas.

Los estados financieros deben reflejar la situación real, económica y transparente y que sirva de base para la sociedad y los entes públicos y privados, por tal razón la Superintendencia de Compañías en la resolución No. SC.SG.GO11-02, del 18 de febrero del 2010. Resuelve que las empresas en el Ecuador tienen que aplicar las NIIF para Pymes, Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, de acuerdo al cronograma de aplicación mi representada en el 2011 será el año de transición, para la cual hemos contratado a **NGV Asesorías y Negocios S.A.**, para que nos asesoren en todo el proceso de implementación.

Agradezco a los socios por el apoyo brindado para alcanzar el éxito en los resultados durante este periodo.

Atentamente,

SR. MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
CI. 0902633395
Gerente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
11 ABR 2012
Virginia Castro
GUAYAQUIL